

Quienaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce (de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos).
Ave. de Escalante (antes Correo) 12, 1.ª derecha

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 a 12 y mañana de la mañana.
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORREAVEGA

Antonio Alberdi

Vías urinarias, parios y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
AVENIDA DE ESCALANTE, 10, 1.ª

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 a 4. Teléfono 923. Reanuda su consulta.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Nías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, 1, 1.ª

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.ª

forme a lo prevenido en el artículo tercero de la ley, párrafo tercero del mismo. El señor Reñal explica la opinión de los patronos, y se retira antes de llegarse a la votación, por sus ocupaciones. La Junta, a excepción del señor Cobo, declara por imperio de la ley, que está clara y terminante en este asunto, debiendo prohibir la apertura de tabernas o expendios de bebidas alcohólicas en otros locales que no sean las fijadas para los establecimientos no exceptuados. El señor Cobo explica su voto. Se levanta la sesión, conviniéndose en celebrar la siguiente el día 11 de diciembre, a las seis y media de la tarde.



Sustitutos de la hulla.

¡Quiénes no tienen de fraíles vocación ven con placer que ya en nuestro Santander se han reanudado los bailes! Si de aquí el carbón se aleja podrás encontrar, lector, un poquito de calor al lado de tu pareja, que si por los consabidos disgustos pasajeros se pusiese a hacer pucheros ¡tú que el salir cocidos! ¡Venga el frío tras el Sur! Venga ya el invierno impio, que de morirse de frío no se correrá el albur mientras se pueda con fe aproximarse cualquiera a las chicas que una hoguera ocultan bajo el corsé. Si una chica se destaca y nos mira a los bolsillos se encenderán los pitillos guardados en la petaca, si en sus ojillos bribones, que la envidia el amor ciego, arde el sofocante fuego que ahora falta en los fogones. Pasado el aire pestífero que nos hirió de mil modos, vamos todos, ¡vamos todos en busca del calorífico, que la que baila una tanda de vals como un trunpito te abraja, lector, de fijo mucho más que una bufanda, y puede hacer un diagnóstico que ven a las chicas mejores: ¡Las hay de abrigo, lectores, como las hay de pronóstico! ¡Que calor se desarrolla en los bailes, donde algunas dicen entre otras tonteras: "Contigo pan y cebolla!" Régimen alimenticio que bien puede soportar quien siempre anda entre la mar de criadas de servicio, de talle esbelto y gentil y de ingenio desparpajo, que a veces huelen a ajo y a veces a perejil. ¡En esos bailes cualquiera mucha hambre puede hallar! ¡Si dan ganas de llevar a los bailes la taraca para que se haga el "guiso" junto a un corazón que late, y se cueza así el tomate y se cueza el bacalao! Todo es en el baile amor; de ese fuego nadie escapa, y de alguna chica guapa el aliento abrasador puede, como no se estrele contra un pecho de ladrillo, calentar cualquier hornillo sin que se utilice el fuelle, que son ardientes hogueras las que están allí en su centro, las que tienen cisco dentro para siete peloteras; esas cuyo aliento abraza un corazón que arde muy bien, ¡y que debía también ponerse al precio de tasa! esas que metiendo bulla alegran la población, llevando en el corazón un yacimiento de hulla, esas de ojazos de cielo cuya mirada a cualquiera le pone de una manera que en seguida le arde el pelo; esas que la lumbre son de aquel que no aspira a fraile cuando se dice en un baile: ¡Aquí se acabó el carbón!

Sobre instrucción pública.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Es doloroso contemplar al Gobierno español, siempre reacio e incompetente. La autonomía universitaria en España me parece una ironía. Nos empeñamos en hacerlo todo con la fantasía y un linero. ¿Qué es la Universidad? El grado superior de la enseñanza; la organización pedagógica de la inteligencia nacional. ¿Qué se entiende por inteligencia nacional? La síntesis ética, científica y artística de la colectividad nacional. El concilio y unidad de estas fuerzas enderezadas al cultivo de las virtudes nacionales es lo que constituye el organismo docente de la Universidad. Esta es, además, la Sociedad modelo, la ciudad modelo, la democracia estable en sus fundamentos democráticos e inestable en su constante perfección. No es un campo neutral de ideas con tendencias al equilibrio y al quietismo, no; es la inundación arrolladora de la ciencia que todo lo sumerge y estratifica para memoria de las edades. Pero, entendido el ministro, la Universidad no debe, ni puede construir la democracia; esta le llega de la escuela ya formada. La Universidad ha de ser la suma solidaridad y la suma cooperación de todos sus órganos; es el espíritu que se ha de transmitir a la sociedad. Esto no puede brotar espontáneamente e inmediatamente del actual caos universitario; ha de venir por sus pasos contados, lenta y sosegadamente. La semilla universitaria tiene que surgir de los grados inferiores. De este fondo, y bajo una selección concienzuda, y una tutela ascendente, se logrará lo que la revolución no puede hacer. ¿Cumple estas condiciones nuestra constitución universitaria? Por fuera, sí; por dentro, no. La Universidad española no es una realidad, es una ficción. No es la justicia, ni el pensamiento supremo, ni el supremo ideal nacional; no es el cerebro, ni la fuerza directora de los restantes magisterios nacionales, es sencillamente una agrupación de órganos inconcoherentes, heterogéneos y dispersos, incapaces de unidad orgánica; es una confusión de hijos legítimos del barullo de la primera y segunda enseñanza, que sin unidad ni ideales, también, están desorganizados. Es ridículo pretender levantar una Universidad autónoma sobre la impotencia de los grados anteriores. La enseñanza es un proceso con su procedimiento evolutivo desde el principio hasta el fin. Es un absurdo querer inventar moldes nuevos para construir la Universidad; tiene sus leyes naturales de formación y crecimiento. El sistema nervioso es el último que aparece en la vida animal, y el cerebro, la última y más hermosa pieza del sistema nervioso. Si se dais una buena primera enseñanza, ¡por sí sola viene una buena superior; si abajo, me la dais mala, será inútil tratar de reedificarla arriba. ¿Qué consigue el ministro con dar autonomía a la Universidad, si carece de unidad directora? Nuestra Universidad, es un espejo de nuestro ideal nacional, de nuestra dirección nacional, es una mezcla partidista, representación de nuestra desorganización política. ¿Quién duda que el sufragio universal o el jurado son cosas buenas, cuando el ejercicio de semejante derecho está a cargo de un instrumento adecuado? Pero, si preparación, sin conciencia de tal función, es un sarcasmo arroja de los chicos para los que no se está capacitado. La Universidad es la vocación de maestros y alumnos, es la vocación de una sociedad destinada a cambio experimental y de propaganda de todas las reformas y atrevimientos del pensamiento. Esta alteza, hermosísima autonomía, meta y espide de la sociedad ha de ser oriunda de un proceso creador, con las energías latentes del espontáneo desenvolvimiento. La Universidad, con su autonomía, no logrará otros profesores, ni otros alumnos. Ni éstos vienen preparados, ni aquellos proceden de nuevos moldes. ¿Qué importa que aquí o allí vege un profesor verdadero? Todo seguirá igual; la potencia será la misma, quizás sean mayores las guerras intestinas y los escándalos. La autonomía es un privilegio de organismos satisfechos, es un privilegio de una sociedad que en pleno desarrollo, ha de trascender un ambiente de ética sana y purificada. Este medio de coacción escolar, esta historia de honor, tampoco está en la real orden de "La Gaceta", sino que ha de vivir palpitante en los antecedentes de cada maestro. Cuando todos estén allí por sus méritos, cuando procedimientos de justicia los haya reunido, es lógico que la moralidad pueda resplandecer y anularlos en un ideal común; pero cuando estas condiciones no existen, como desgraciadamente suceden, entonces es el egoísmo el que priva y la autonomía la que por Instrucción pública hubieran sido competentes y morales, competencia y moralidad hubieran cultivado en el profesorado; virtudes imperiosas para una sana autonomía. No, señor ministro, señores consejeros del ministro, hay algo más que dar libertad a la Universidad en la "Gaceta", para tropezar con el velloco de oro. El bosque de la ciencia que ve usted tan frondoso en las grandes Universidades del mundo, comenzó por una insignificante semilla, desarrollada a fuerza de tiempo y del mantillo propio. Esto no es improvisar catedralmente a un amigo o declarar una real orden, la naturaleza no va por saltos, sino por gradaciones. Y así como una sociedad culta no se viene a la Universidad española, una sociedad retardataria aborrece a la Universidad brillante.

ENRIQUE D. MADRAZO

(Continuará)

Maniobras militares.

(POR TELEFONO)

LAS FUERZAS DE LA GUARNICION DE MADRID

Madrid, 10.—Se han ultimado los detalles de las maniobras militares y sus puestos tácticos que desarrollarán esta semana las fuerzas, que componen la guarnición de Madrid. La primera brigada de la primera división de infantería practicará un reconocimiento ofensivo sobre Pozuelo el día 9, y otra sobre la carretera de Alarcón el día 12. La segunda brigada de la primera división efectuará una marcha desde Chamartín a Caniciego el día 10, y otra por la carretera de El Pardo el día 12. La segunda brigada de la segunda división realizará ejercicios tácticos en las inmediaciones del Jarama, sobre la altura de Paracuellos, el día 11, y otro supuesto táctico sobre Retamarés, simulando hallarse allí el enemigo. También realizarán maniobras las fuerzas de las otras armas, con arreglo al plan fijado. Las dirigirá el gobernador militar de Madrid con su Estado Mayor, y acudirán a presenciárselas el capitán general, y probablemente algún día el Rey.

La Escuela Nacional de Pintura.

UNA VISITA Y UN PREMIO

Los señores Pombo (don Gabriel) y Olave, presidente y secretario, respectivamente, del Ateneo de Santander, visitaron anoche la Escuela Nacional de Pintura, saliendo gratamente impresionados del grado de perfeccionamiento artístico de los cincuenta obreros que ella reciben enseñanza gratuita. El señor Pombo felicitó al joven e inteligente profesor señor Toraya, por la magnífica obra educadora y eminentemente práctica que realiza la Escuela, la que, según nuestras noticias, no tardará mucho en ser declarada oficial. Además, el señor Pombo dirigió breves y alentadoras frases a los alumnos, ofreciendo un premio en metálico para que sirva de estímulo y se reparta entre los que mayor aplicación demuestren durante el curso.

PILOSEMOS UN POCO

Lejos de mi intención la abrumadora e ineficaz tarea de analizar escrupulosamente uno o varios intereses filosóficos que ninguna aplicación práctica pudieran aportar a los problemas que ocurren de puertas a fuera, dada su magnitud y repercusión, interesan más que los de casa. Acariar sin embargo la idea de bosquejar someramente aquellos que más directamente contribuyen con su grado de acatamiento, presentados durante estos últimos cuatro años, y que su lucha con la realidad son los mismos que al verse vencidos por ella, llevaron a la misma fosa común aquel imperalismo que cual chirrido estridente discordaba del unísono y cadencioso ambiente de libertad que en todo pueblo, cuyos goznes no se hallen carcomidos por viejos prejuicios, se tiende a respirar. Y como siguiendo el adagio español, el que ama el peligro perece en él, he aquí, en medio del intrincado laberinto de la Filosofía alemana. Por Leibniz, a quien las ciencias exactas deben el cálculo infinitesimal, entra la filosofía de las luces dentro del campo de la filosofía moderna, y aunque él de una manera injusta lo niegue, al cartesianismo debe su llegada al pináculo de la filosofía. El mismo Kant, cuya doctrina, que tantos puntos de contacto tiene con la Escolástica o Tomista, se trasluce en el supremo precepto "del bien por el bien", que de modo tan admirable trasciende al campo de la moral con su imperativo categórico: "Yo debo obrar de tal manera que pueda querer que mi máxima se convierta en ley universal", como vivifica y realiza en el del derecho al asegurar que es "conjunto de condiciones mediante las cuales las libertades de los unos se concilian con las libertades de los otros, según una ley universal", afirma que al padre adoptivo, la filosofía general de los Estados, no se hubiese traido por la doctrina pestilente de Fichte, hizo brotar de sus impuras manos al señalar como carácter distintivo de la filosofía alemana su oposición a la extranjera. No sería Bismarck el que en diciembre de 1918 dijere de él, como antaño lo hizo, que era el adalid del resurgimiento germánico. Porvenir bien distinto al señalado por él, se reserva a quienes procuraron saturarse en sus ideas que tan bien se plegaban al pueblo alemán después de un Sedán, como mal se compaginan con la llegada de un Foch a los campos del Norte de Francia. Es Fichte, padre de la radical desviación del espíritu filosófico alemán, el que avivando el sentimiento de unidad, anima a la única raza sana de cuanto "para él" adulterado les rodea, a la formación de una nación, que más tarde y sin ningún reparo sometió a la idea de Estado, pero que llama "elegida" en forma análoga a cuando Hegel exclamó: "Nos ha sido reservado por la propia naturaleza la custodia de ese amor puro o fuego sagrado que en la antigüedad era patrimonio de los habitantes de la Samotracia". Mantenernos como pueblo para las mismas victorias es, como siempre, el que sólo podéis cumplir vosotros en el mundo, dijo Fichte en la frase que su tardío don Quijote le recorda la recorda por boca de su ex canciller, cuando la muerte luchaba a brazo partido con la vida. Se creyeron, y con ellos más de un inexperto o poco avisado, que en ellos había una continuación del pueblo israelita; ¡je! y cuántos le seguían, sucumbieron sin dudar siquiera la tierra de promisión. Sacudidas violentas y derrota sin tregua, fué lo que contribuyó a su salida del telargo, y se alguien contada de buena fe permaneciera mucho tiempo en tal estado así que compare la "supresión" anterior, para ellos, ya he dicho que verídica inequívoca, con la eliminación que la escuela hegeliana hace de una falsa victoria en contra del derecho, al decir que la victoria obtenida por la fuerza es lo que en términos jurídicos llamamos presunción "juris et iure" a favor del derecho del pueblo que la obtuvo? Difícilmente se sostendrá la verdad de los dos asertos desde que la palabra "paz" brotó de los labios de sus mantenedores.

JULIO ARCE

UN HOMENAJE

Vecindarios agradecidos.

Funcion religiosa. Apremios de tiempo y de espacio nos han privado hasta ahora del placer de dedicar unas líneas al homenaje que el vecindario de Monte, en prueba de agradecimiento y de cariño, dedicó días pasados a los distinguidos médicos don Vicente Carrero y don Alvaro Abascal. Comenzó la fiesta con una solemne función religiosa, en la que el muy culto párroco de la iglesia de San Francisco, don Agapito Aguirre pronunció, una elocuente oración sagrada.

EN LA CASA CONCEJO

Terminada la función religiosa, a la que concurren innumerables fieles, se celebró una reunión en la Casa concejo del pueblo. El virtuoso sacerdote don Luis Riera, de quien tan agradecidos se muestran todos los feligreses, hizo la presentación de los doctores Carrero y Alvarez, dedicando a los mismos justos y merecidos elogios. Seguidamente el concejal don Gervasio Gómez dedicó a los homenajeados sentidas frases, haciendo entrega al señor Carrero de un pergamino contenido una hermosa placa de plata con dedicatoria y firmado por la Comisión organizadora. Alrededor de estas firmas aparecen las de más de 300 vecinos de Monte.

Don Emilio Lanza, después de pronunciar breves y sencillas palabras, entregó al señor Alvarez, médico suplente de Cueto, otra placa con su pergamino.

Visiblemente emocionado por aquella inolvidable prueba de simpatía, levantóse a hablar don Vicente Carrero.

Saludó—comenzó diciendo el ilustrado médico—a la respetable Comisión, al orador sagrado don Agapito Aguirre y al pueblo en general.

Agradeció el pergamino, placa y objetos que me dedicáis, no por su valor material sino por las firmas que en el citado pergamino se estamparon y la gratitud que me demostráis. Quiero hacer justicia a todos los que en esta epidemia me ayudaron. Comenzaré por el dignísimo cura párroco don Luis Riera, puesto que dicho señor, durante la enfermedad gripal, no se acobataba sin enterarse antes cambiando impresiones con el que os dirige la palabra, de si alguno de los enfermos graves necesitaba los auxilios de la Religión, y otras veces me acompañaba a altas horas de la noche, con el mismo objeto.

No quiero continuar haciendo más historia, porque el trabajo del señor Riera es de todos conocido.

Tenemos que dar gracias a los alcaldes señores Pereda Elordi y Jado, que desempeñaron dicho cargo mientras duraron las circunstancias anormales, puesto que en distintos momentos, por no decir que todos los días, les he molestado con peticiones, que siempre fueron atendidas, salvando de una muerte cierta a muchos que de otro modo hubieran perecido.

La señora doña Petronila Pombo, señorita María Huidobro y Asociación de vecinos de Santander merecen por sus cariñosos elogios porque, por mediación del señor Riera, hicieron grandes aportaciones, que cubrieron muchas deficiencias en la clase proletaria.

Don Gervasio Gómez también cooperó, proporcionando medios para adquirir medicamentos para los necesitados, por lo que tiene que estarle altamente reconocido el pueblo de Monte.

Cuando empezó la enfermedad—sigue diciendo el señor Carrero—dimos los vecinos la voz de alarma, con el fin de evitar mayores males, y se decía en corrillos que los médicos de Monte y Cueto tenían miedo. ¿A qué? ¿A morir en el cumplimiento de nuestro deber? ¡Jamás! Pero dije que quería hacer justicia y la haré. En efecto, teníamos miedo; pero no a perder nuestras pobres vidas, sino a que nuestra pobre ciencia fuese fructuosa en muchos casos y la vil muerte nos arrebatara a nuestros convalecidos o a nuestros amigos.

Este era el miedo de los médicos de Monte y de Cueto. Así que cesaron los aplausos con que fueron acogidas las manifestaciones del señor Carrero, don Alvaro Abascal agradeció el homenaje que se tributaba a su personalidad, haciendo suyas las palabras de su compañero de profesión.

Al señor Carrero, además del pergamino y de la placa de que antes hablamos, le fueron entregadas dos cajas de metal con la siguiente dedicatoria: "Los vecinos de Monte a su médico. Epidemia de 1918". Uno de los estuches contenía un magnífico aparato aspirador Potent y el otro un juego de jeringas de inyecciones del número 1 al 10. Todo ello de gran valor.

EL BANQUETE

En la escuela de niños de Monte se celebró después un banquete, al que asistieron más de cincuenta conensales, entre los que se hallaban las autoridades del pueblo, el concejal don Gervasio Gómez, el jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de la provincia, el párroco don Luis Riera y don José Pau, médico de sanidad marítima. Se acordó pedir la Cruz de Beneficencia para los señores Abascal y Carrero y para el párroco de Monte don Luis Riera, que tantos y tan señalados servicios prestó en los días en que la epidemia era el azote de aquel vecindario. Por último, y después de hablar varios señores concurrentes, se acordó enviar un cariñoso telegrama a la anciana madre de don Vicente Carrero, que reside en Galicia.

EN LA ALBERICIA

También los vecinos de Cueto obsequiaron al señor Abascal con un delicado almuerzo en una acreditada casa de comidas del barrio de la Albericia.

Gran Casino del Sardinero.

La película "Entre llamas", interpretada por notables artistas, y desmenuzando el papel de protagonista la bellísima italiana Francesca Bertini, fue ayer muy elogiada por el numeroso público que acudió al Casino. No hay duda de que en el firmamento del arte mimico la Bertini sigue siendo la principal estrella. Pilar Alonso cada día gusta más, porque en todos los números que interpreta revela siempre nuevos matices de su gracia, de su dicción impecable y purísima y de su expresión, propia sólo de las grandes artistas.

Ni serenidad ni calma.

Calma y serenidad ha recomendado a todos el señor conde de Romanones para llegar a la solución del problema de la autonomía. Ha dicho también que es preciso no fomentar odios entre regiones y evitar a todo trance la guerra civil. A la vez, los amigos del jefe del Gobierno han afirmado que la eficacia del debate político iniciado ayer será nula, y sólo producirá un desbordamiento de las pasiones políticas y algunos incidentes personales. Vamos, pues, a tener una pequeña guerra civil, de carácter parlamentario; guerra "verbal" que repercutirá en los ánimos exaltados, dando lugar a las tan desacreditadas "estridentes". Los apasionamientos meridionales habían encontrado un amplio campo de expansión en la alhadofilia y en la germanofilia. Ahora han puesto término a aquellas luchas de antes la solución del conflicto mundial y el cambio de casaca de los "cucufios" de que se habló el domingo en el banquete de "El Alcázar". Y como no podemos pasar sin algún tema utilizable para la apasionada discusión, como hubo el "Maura sí", y el "Maura no", tenemos ahora la "Autonomía sí" y la "Autonomía no". Adquisición valiosa que nos tiene completamente encantados de la vida!

Estamos viendo nosotros que el problema de la autonomía se desenvuelve en las esferas de la alta política, y mientras allá arriba ruga la tempestad, la lluvia benéfica que esperamos todos los españoles, procedente de aquellas alturas, no viene, no, a favorecer a nuestros campos. Y así sucede que en Santander, todos los asuntos que se relacionan con la administración pública, están pendientes de resolución. ¿Qué se nos dará para continuar las obras de nuestro puerto? No lo sabemos mientras los nuevos presupuestos no se aprueben. ¿Cuándo se autorizará el cobro de un nuevo recargo en la contribución para realizar las obras del alcantarillado? Tampoco lo sabemos, mientras las Cortes se enzarzan en complicados y ruidosos debates políticos, y haya estridencias, incidentes personales, luchas intestinas, en las que, la saliva es la única pólvora que te gasta.

Esperando estamos los santanderinos que se abaraten un poco las subsistencias, y lo único que acabamos de saber es que el nuevo ministro de Abastecimientos está muy preocupado con esta cuestión, y buscando la manera de resolverla. También el Estuvo buscando el señor Garnica, y no le dieron tiempo a buscarla. En suma, que todos los asuntos que a Santander interesan, y que dependen del Gobierno y de las Cortes, están en suspenso, pendientes de resolución, mientras el parlamento se entrega a unas agitadas discusiones políticas, cuya eficacia será nula; mientras desde las alturas de la Presidencia del Consejo de ministros se recomiendan calma y serenidad para que la guerra civil no sobrevenga; mientras la calma y la serenidad huyen de los ánimos de nuestras clases directoras.

Estamos, en verdad, los españoles como para pedir a Dios que surja, aun cuando sea en la República de Andorra, un Wilson modesto que arregle este cotarro, siquiera para que cese el ruido de los estériles debates parlamentarios, que tienen al país aturdido, desorientado... y sin situación económica.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Lluvioso y frío en las primeras horas del día; espléndido y templado más tarde, para terminar el día con bastante bruma. El Observatorio Central anuncia que no es de esperar cambio en el tiempo hoy. ¡Allá veremos!

UNA SOLICITUD

Firmada por don Tomás Garmendia ha sido presentada en la Jefatura de Obras públicas una solicitud para el aprovechamiento de 3.500 litros de agua por segundo del río Saja, destinados a la producción de energía eléctrica, mediante la creación de un salto. En el proyecto de aprovechamiento figura la construcción de una galería subterránea de más de diez kilómetros de longitud, con tubería forzada de metro y medio de diámetro, para salvar un desnivel de 203 metros, hasta llegar a la casa de máquinas, donde se instalarán los grupos eléctricos.

CARBON

Por la línea del Norte llegaron ayer seis expediciones de carbón, que hacen un total de 353 toneladas, y por la del Cantábrico una sola expedición de 17.600 kilos, para vender con arreglo a la tasa.

LA SESION DE HOY

En la sesión que tendrá lugar esta tarde en el Municipio se discutirán los siguientes asuntos, que quedaron de la sesión anterior: De Hacienda, que no se aumente el sueldo del contador. De Policía, que a la "Sociedad Coral de Instrumental" se le autorice para ensayar en la Academia de Música. De Beneficencia, ratificar los nombramientos de todos los maestros municipales nombrados por la Alcaldía. De Obras, que se concedan tres meses de licencia con sueldo, y otros tres sin él al jardinero Lucas Solórzano. En el despacho ordinario, figuran los expedientes: Del síndico, transacción con el señor Mezquida e informe sobre la misma. De la Comisión especial, crear varias instituciones, de acción social obrera. De Hacienda, lista de electores de compromisarios para senadores. De Obras, don Eduardo San Juan solicita construir un hotel en la calle del Soldado Alejandro García, y ventas. De Policía, prorrogar el contrato para colocar sillas en los paseos públicos. De Beneficencia, que se haga un nuevo padrón de pobres.

LA ALCALDIA

Continúa indispuerto el alcalde, señor Pereda Elordi, y aun cuando carece de importancia la enfermedad que le aqueja, ayer no acudió a la Alcaldía, despachando los asuntos de trámite en su domicilio. Como resultado de sus gestiones en Madrid para la adquisición de carbón de tasa, el señor Pereda Elordi recibió ayer el siguiente telegrama: "Me telegrafian que ha sido requisado el velero "Matilde", de 350 toneladas, para abastecimiento de carbón esa provincia. Sepa que siempre me tengo dispuesto a velar por todo cuanto a la Montaña afecta, prestando mi concurso.—GARNICA".

Para evitar retrasos y complicaciones, volvemos a advertir lo siguiente:

Toda la correspondencia política, literaria y de información, debe dirigirse al Director de EL CANTABRICO, don José Estraña. Toda la correspondencia administrativa, referente a anuncios, comunicados, suscripciones, vendedores, etcétera, al administrador gerente de EL CANTABRICO, don Braulio de la Riva.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

Ayer celebró sesión, asistiendo los vocales natos don Agapito Aguirre y don Maximo Cobo, los vocales patronos don Maximino Cobo, don Marcos Reñal y don Pedro Casado, y los vocales obreros don Santiago Ramos, don Bruno Alonso, don Vicente González, don Saturnino Vázquez y don Antonio Vayas, que actúa de secretario. Preside, por continuar indispuerto el señor Elordi, y por indicación de éste, don Agapito Aguirre. No se lee la acta de la sesión del día 9 porque al ponerla a disposición de la prensa en la oficina de la Guardia municipal, para que se copiaran los acuerdos, alguien hubo de llevarla a las redacciones, y a la hora de celebrar la reunión de hoy no se había devuelto. Antes de pasar a discutir la orden del día, se dió lectura a una instancia del Gremio de comestibles, solicitando quede en suspenso el acuerdo de la Junta, equiparando a los establecimientos del ramo, provisionalmente, a los comercios no exceptuados. Hablan en pro y en contra varios señores vocales, y la Junta acuerda, por mayoría reiterar el acuerdo anterior, siendo desestimados, por tanto, los deseos de los solicitantes. Continúa la discusión del informe de la ponencia, sobre reclamaciones y solicitudes. Segundo punto de la demanda de la Asociación de dependientes, proponiendo que las coniferías, que no están exceptuadas, deben someterse al horario general de apertura y cierre. La ponencia informa que mientras otra cosa no se disponga en beneficio de este gremio, se atengan a lo dispuesto para los comercios no exceptuados. Discutido el dictamen y vista la solicitud del referido gremio, se acuerda no concederle la excepción por siete votos contra tres. Tercer punto de la reclamación de los dependientes, pidiendo que se cierren las tabernas y expendios de bebidas alcohólicas. Los patronos ponentes, advierten que en Santander no existe esta clase de establecimientos, por lo que huelga que se incluya en el régimen de horario de los comercios no exceptuados, y los señores obreros sostienen la denuncia de dependencia mercantil, que está con-

Gran variedad de abrigos para niñas. -- Sombreritos y capotas, gorras de terciopelo : - Almacenes SINFORIANO RODENAS

Hoy se proyectará en la pantalla una preciosa e interesante comedia en cuatro partes titulada "El aroma del recuerdo", que fué anunciada para el domingo último, y no pudo proyectarse por una circunstancia imprevista.

De la provincia.

MALTRATO Y AMENAZAS

Han sido puestas a disposición del Juzgado de Castañeda las vecinas de Villabaz, Angela Villar y Felicidad Saiz, por maltratar a sus convecinos Saturnino San Román y Florentina Muela, madre de Angela.

Esta, además de maltratar a su madre, la amenazó con un cuchillo.

ROBO DE UNA VACA

Como presuntos autores del robo de una vaca, en Castañeda, han sido detenidos por la Guardia civil de Ronado, Celedonio San Emelento y Pedro Santander.

En una finca que posee el Celedonio fué encontrada la carne de la res, que había sido enterrada por los autores del robo.

Como la carne estaba en estado de descomposición, la Guardia civil dió orden de cubrir de nuevo los restos de la vaca.

Asociación de vecinos de Santander contra la epidemia.

Número de escorros hasta el día 40 de diciembre:

Número de escorros.....	10.720
Litros de leche.....	6.976
Kilos de carne.....	10.707
Idem de garbanzos.....	6.501
Idem de alubias.....	891
Idem de pan.....	10.811

Y, además, ropas de vestir y de camas, etc., etc.

Actualmente los escorros se llevan a los domicilios de los enfermos y convalecientes.



Un homenaje.

Esta tarde, a las cinco, se cierra la suscripción para poder asistir al banquete que mañana por la noche se celebrará en honor de nuestro querido compañero en la prensa don Fermín Sánchez (Pepe Montaña).

Ayer eran muchos los deportistas y aficionados que se habían inscrito y hoy, sin duda, aumentará, pues sabido son las muchas y merecidas amistades con que el amigo Pepe Montaña cuenta entre la afición santanderina.

Nueva presidencia.

Don Alejandro Piris, el entusiasta presidente del Club Esperanza, se ha hecho cargo de la dirección del Club de fútbol "Santander Sport".

Felicitarlos a los del Santander por el acierto en la elección, y al mismo tiempo al señor Piris, puesto que el elevarle los "peques" a su presidente lo hacen por ver en él la persona llamada a darles días de triunfo.

Convocatoria.

Se ruega a todos los jugadores de la Numanina acudir esta noche, a las ocho y media, a la calle del Rubio, para tratar de asuntos importantes.

Impresos económicos

En los talleres de EL CANTABRICO, montados con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresos para el comercio. Estereotipia curva y plana para grandes tiradas. Mídase presupuestos.

(REMITIDO)

El cierre a las ocho.

UN REGIMEN DE IGUALDAD
Vamos a decir algo respecto a la j rna la mercantil y en lo que afecta al gremio de ultramarinos, y muy particularmente al de comestibles, con la orden del cierre a las ocho de la noche.

Mientras unos industriales cumplen rigurosamente con la ley, otros parece que lo han tomado a broma, y cierran sus establecimientos cuando les viene en gana.

Esta actitud viene a perjudicar notablemente a los primeros, y supuesto que todos pagamos los mismos tributos al Estado, todos debemos tener los mismos derechos. Se da el caso de que algunos señores "tenderos" tienen al mismo tiempo que tienda de comestibles, despacho de bebidas, y con este motivo cierran la parte del local destinada al primero y despachan sus mercancías en la destinada al segundo.

La Junta de Reformas Sociales, ó los llamados a ventilar estos asuntos, deben tratar esto con deferencia y poner las cosas en su punto, pues ello trae aparejado un notorio perjuicio para aquellos que sólo se dedican a una sola industria y que pagan lo mismo que los otros.

Aparte de esto, hay industriales en los barrios extremos de la población que no cumplen con la ley y cierran sus casas cuando les parece. Se ha dado repetidas veces el caso de salir los dependientes en manifestación a la calle dispuestos a cerrar los establecimientos y lo han conseguido con todos aquellos que han conseguido el caso.

En cambio tenemos muchas tiendas de esos barrios extremos—algunas muy importantes—a las que nadie ha molestado y que se ha cerrado existiendo la ley lo mismo que cuando no la había. Como el público, ó el consumidor, que es lo mismo, no está aun educado en este ambiente de modernas costumbres, al ver la tienda de su "barrio" cerrada por las exigencias de la ley, y más que nada por la de los dependientes,—que soy el primero en reconocer que piden lo que a todas luces les pertenece—salen en busca de una tienda abierta, y la encuentran siempre en esos barrios extremos a que antes aludí, perjudicando así los intereses de los demás.

Este es un asunto de gran importancia, que los dependientes deben tener muy en cuenta.

Reunirse, nombren Comisiones, conviértanse en policías honorarios que visiten todos los días los distritos de la población, y procuren que sean Comisiones

duraderas, fieles cumplidoras del deber impuesto, cuando menos por un mes, para no consentir que nadie tenga su establecimiento abierto más que lo que marca la ley. Al mismo tiempo llevarán una costumbre educadora al ánimo del cliente y de aquellos dueños de establecimiento que no piensan más que en aumentar su venta diaria con un miserable puñado de pesetas conseguido con el cierre de los demás.

¡No se puede consentir privilegios que colocoen a unos en condiciones favorables a los demás!

Si esto hacen los dependientes, se conquistarán el elogio y aplauso de todos los fieles cumplidores de las leyes, pues aquí no hay más que dos caminos: ó cerrar todos ó abrir todos.

GERARDO FERNANDEZ

La cruz de Beneficencia.

Varios vecinos del pueblo de San Felices de Buelna nos envían un escrito en el que se ve ante todo y sobre todo que son muy agradecidos.

El médico del citado pueblo, don Cesáreo Montes, posee unas admirables cualidades de amor a su sacerdocio científico, de amor a la humanidad, de abnegación, de espíritu de sacrificio. Hubo días durante la crisis de la salud, provocada por la epidemia gripal, en que este señor facultativo no tenía ni un solo momento de reposo. Había entre las buenas gentes a quienes tenía que atender ciento ochenta enfermos, y a ninguno de ellos, les faltó la presencia del médico y en ningún hogar, invadido por la epidemia, faltaron los medicamentos.

En un pueblo donde ha habido, durante mes y medio, de ciento diez a ciento cincuenta enfermos por día, de ellos de treinta a cuarenta graves y de cuatro a seis gravísimos, consiguió el señor don Cesáreo Montes que se redujese el número de defunciones al 4 por 100. Mij personas, han sido atacadas en el término municipal de San Felices de Buelna, y en los días en que la epidemia reinó allí, sólo hubo treinta fallecimientos, algunos de ellos producidos por otras dolencias.

Además, don Cesáreo Montes, tuvo que recorrer kilómetros y kilómetros para visitar a los enfermos del Ayuntamiento de Cartes, cuyo médico había enfermado.

No se limitó este buen doctor a cumplir su deber visitando a los enfermos. Porque además dió el señor Montes una conferencia acerca de la profilaxis contra la gripe, conferencia que alocionó a muchos para contrarrestar los primeros efectos del mal y levantó el ánimo de las gentes que la escucharon.

Los vecinos de San Felices de Buelna se proponen pedir que se conceda a don Cesáreo Montes la Cruz de Beneficencia.

Nada más justo. Y no dudamos, no podemos dudar, que esta petición será inmediatamente atendida.

DESDE SANTOÑA

LA FIESTA DE LA PURISIMA

En la noche del sábado, día 7, en el salón teatro del cuartel, que estaba rebosante de concurrencia púrese en escena el gran drama titulado "El soldado de San Marcial".

Luego una rondalla dirigida por el primer teniente don Ricardo Manchego, tocó algunas piezas de su repertorio.

A continuación se presentaron en escena Francisco Esparza y Joaquín Baldero, haciendo unas jotas, que fueron muy aplaudidas, acompañados por la rondalla.

Y en último término se presentó la graciosa murga, que fué muy aplaudida. El día 8, después de tocar en el cuartel una diana y desayunarse la tropa con café, churros y aguardiente, se levantó en el patio del cuartel un altar para celebrar la misa.

Luego se sirvió la comida a la tropa, reinando entre ella la más fraternal alegría.

También se reunieron en fraternal banquete los suboficiales, brigadas y sargentos y asimilados ó invitados.

A los postres, varios sargentos hicieron uso de la palabra, siendo muy aplaudidos. A los brindis fué honrado dicho acto por el señor coronel del regimiento, que en pocas palabras se congratuló de la fraternidad y compañerismo que demostraban por el acto que estaban realizando, siendo muy aplaudido.

A las dos y media dieron principio los festejos del día, consistentes en partidos de pelota, de bolos, carreras de resistencia y velocidad, saltos de altura y longitud y carreras en saco, otorgándose a todos premios en metálico.

A las seis y media dió principio en el Teatro Liceo la velada teatral organizada por los señores jefes y oficiales y a la que asistió lo más distinguido y culto de Santoña.

Por la noche, a las diez, y en la Sociedad Recreativa, se puso en escena, en primer término, el monólogo "Se m'ha perdíu".

Después se representó "Sangre estada", y todos los intérpretes de estas obras fueron aplaudidísimos.

También la sección de la Cruz Roja de esta villa celebró ayer el día de su excel-sa Patrona.

Por la mañana, a las ocho, y en la capilla de las Damas Catequistas y en correcta formación, a las órdenes de su jefe señor Barcia, oyeron los individuos de la Cruz Roja una solemne misa.

En dicha formación vimos al abanderado señor Salvador, que por primera vez era portador de la bandera de esta institución. A las nueve de la noche se reunieron todos los individuos de la sección, con sus jefes, en fraternal banquete, en el que reinó la más completa y franca alegría.

Corresponsal.

Santoña, 9 diciembre.



AVDIENÇA

JUICIOS ORALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Instrucción de Santoña, seguida contra Policarpo Expósito Ortiz y Antonio Ortiz Bra, porque en

la mañana del 27 de septiembre del año último, los procesados arrojaron varias piedras contra Agapito Cuesta y Luis Cuesta, que se hallaban en la finca que posee don Cesáreo Quintana, causando una lesión al Agapito que necesitó 90 días de asistencia facultativa para su curación, quedándole una cicatriz que le produce deformidad.

El señor fiscal, en el acto del juicio, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de estimar los hechos como constitutivos de un delito de lesiones cometido por imprudencia, considerando autores del mismo a los sumariados, apreciando en favor del Antonio la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años, y pidiendo se impusiera a éste la pena de 125 pesetas de multa y para el Policarpo la de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización correspondiente y pago de costas.

La defensa de los procesados interesó la absolución de los mismos por falta de delito.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales, seguida contra Manuel Díez Alonso, porque en la noche del 28 al 29 de abril último, buscada de propósito, el procesado, que estaba hospedado en la casa de Domingo García, se apoderó de una cartera que contenía 125 pesetas en billetes del Banco de España, una moneda de cinco pesetas un reloj y una cadena que fueron tasados en veinte pesetas.

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de hurto, de autor al procesado, para el que pidió la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, indemnización correspondiente y pago de costas.

La defensa del procesado interesó su absolución por falta de participación en el hecho.

SENTENCIAS

En causa precedente del Juzgado de Instrucción de Potes, seguida contra Enrique Fernández Rodríguez, por hurto, se ha dictado sentencia condenando al sumariado a la pena de seis meses y un día de presidio correccional y pago de costas.

En otra precedente del Juzgado del distrito del Oeste, seguida por lesiones contra Felipe González Aja, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

En causa precedente del Juzgado del distrito del Oeste, seguida por lesiones contra Felipe González Aja, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

En causa precedente del Juzgado del distrito del Oeste, seguida por lesiones contra Felipe González Aja, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

En causa precedente del Juzgado del distrito del Oeste, seguida por lesiones contra Felipe González Aja, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

En causa precedente del Juzgado del distrito del Oeste, seguida por lesiones contra Felipe González Aja, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

UN BAUTIZO

Ayer se efectuó en la iglesia de Santa Lucía el bautizo de la niña María de la Concepción de la Riva y Gutiérrez, hija de nuestro querido amigo el Administrador de EL CANTABRICO, don Braulio de la Riva.

Fueron padrinos nuestro amigo estimadísimo el acudalado industrial de Méjico don Tomás Rivero y su distinguida esposa doña Concepción Corral.

Terminado el bautizo, los padrinos y demás invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la niña, en el hotel "Villa Caridad", en el paseo de Canalejas.

Convocatorias y Avisos.

A LOS COMITES DIRECTIVOS DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS RADICAL Y AUTONOMO

Se convoca a los ciudadanos que integran los Directorios de los citados Partidos acudir hoy, miércoles, a las siete en punto de la tarde, a la Casa del Pueblo, con el fin de tratar de la constitución del Comité Federal, que ha de ser en Santander el fiel intérprete del sentir y obrar de la Federación Republicana Nacional.

Se encarece acudir todos los citados señores con puntualidad a esta reunión.

SOCIEDAD DE PANADEROS

Se convoca a todos los panaderos, socios y no socios, a una reunión que se celebrará el día 12 del corriente, a las once de la mañana, en el Centro Obrero, Primero de Mayo.

LA VASCO ANDALUZA
Tenemos noticias de que la Compañía de los "Cabos" se propone restablecer un breve sus antiguos servicios de cabotaje.

Los celebramos, ya que con ello se normalizará en parte el movimiento de buques en nuestro puerto.

EL "REINA MARIA CRISTINA"

Del domingo al lunes saldrá para Bilbao de donde regresará para emprender viaje a La Habana, el vapor correo "Reina María Cristina".

A pesar de cuanto se ha dicho, oficialmente nada se sabe respecto al restablecimiento del servicio a Méjico de dicho buque.

UN NAUFRAGIO

De Gijón comunican que a la altura del puerto de San Esteban había naufragado el pailebot "San Rafael", que se dirigía de Santander en lastre para dicho puerto.

El siniestro ocurrió a las ocho de la noche del sábado último y a milla y media al Nordeste de la Concha de Artedo, originándolo una vía de agua que no pudo ser dominada con las bombas de achique de a bordo.

hasta que hace seis meses lo adquirió el señor Cuevas, de Oviedo, inspector de la Sociedad "Hullera Española", en la cantidad de sesenta mil pesetas.

El barco no estaba asegurado. Se le dedicaba al tráfico de carbones entre Gijón, Avilés, San Esteban de Pravia y Santander.

Lo tripulaban cuatro hombres, y desplazaba 100 toneladas.

EL "P. CLARIS"

Ayer se hizo a la mar, después de alijar 6.500 barriles de petróleo, el vapor "P. Claris".

Recalará en Barcelona, desde donde zarpará para Filadelfia, y regresará de nuevo con igual carga.

En este puerto se espera también de un día a otro un barco tanque noruego con petróleo de los Estados Unidos para las fábricas del Astillero.

PRESENTACIONES

Para declarar en el expediente por naufragio del vapor "Azpe-Mendi", deberá presentarse a las autoridades de Marina de este puerto el que fué tripulante de dicho buque Jacinto Oliva Díaz.

MAREAS

Pleamareas: A las 8,47 y 9,21.
Bajamareas: A las 2,44 y 3,16.

Melilla y Tetuán.

Están enterados nuestros lectores de los acuerdos adoptados anteaer por el Consejo de ministros acerca del régimen de nuestras posesiones de Marruecos. La prensa que en ellas se publica viene ocupándose estos días de las medidas que se deben dictar para facilitar la acción de quienes ejerzan allí la alta representación del Gobierno.

"El Telegrama del Rif" ha sostenido el principio de que la absorción de Melilla por Tetuán debe cesar, diciendo, entre otras cosas:

"Ahora que con tanta fe y pasión se aboga por descentralizaciones y autonomías, sería poco acertado continuar Melilla dependiendo de Tetuán en la forma actual. Nuestra plaza necesita facilidades, y no obstáculos que detengan su desarrollo.

El día que no existan solución de continuidad entre el Rif y Yebala; cuando sus fuerzas militares se hallen en contacto, corran los ferrocarriles de una a otra zona y sea absoluta la tranquilidad, podrán explicarse ciertas ingerencias.

El sitio comisario ha de tener la Alta Inspección, ha de marcar orientaciones y dar directrices; mas nunca debe descender, en perjuicio del conjunto, con pérdida de tiempo y sin beneficio positivo para la finalidad que ha de perseguir el Protectorado".

La ley del Timbre.

Se extiende por la prensa la protesta contra la modificación de la ley del Timbre, de la cual ya hemos hablado en otros números.

Una de las innovaciones que más molestan es la obligación que se impone a todo industrial, comerciante ó particular, que expida facturas ó recibos, de que estos documentos sean talonarios con matriz.

Se ordena también que además de los timbres correspondientes, según la ley, se ponga una póliza especial de diez céntimos en cada factura ó recibo cuyo importe sea de cinco pesetas en adelante, debiendo colocar la póliza en forma que la parte superior de la misma quede en la matriz de la factura ó recibo, y la parte inferior en la que se entregue al cliente.

Es sensible que las Cámaras de Comercio no protestasen a tiempo contra algunas de las modificaciones de la ley del Timbre, y sobre todo contra la obligación de llevar las facturas talonarios, lo cual significa un trabajo enorme para muchas casas comerciales.

¡Todavía los hay de esos!

Un notable artículo de nuestro ilustrado colaborador "Teofastro" nos habla ayer de la elevada misión encomendada al maestro de escuela. "El Magisterio—dice—debe trazar un programa pedagógico, para que la nación se oriente en estos tiempos de oligarquías y revoluciones."

A la vez, decimos nosotros, que el Magisterio español debe procurar que no sirva perteneciendo a él esos señores que maltratan a los alumnos, con el pretexto de que "la letra con sangre entra". Ellos son pocos, de seguro que son pocos; pero a esos pocos el Magisterio español les debe declarar incapacitados para ejercer el profesorado.

Que quedan maestros de esos, depositados con la crueldad, lo demuestra el hecho de que la Diputación de Cádiz ha acordado pasar el tanto de culpa a los Tribunales contra el maestro de escuela del Hospicio Manuel Torrello, por malos tratos a sus alumnos, muchos de los cuales tuvieron que ingresar en la enfermería.

Un escarmiento ejemplar y una severa aplicación de la ley debemos pedir para los maestros que así se portan, queriendo, quizás, sustituir con los golpes su insuficiencia pedagógica.

NOTICIAS

VICENTE AGUINACO, Oculista
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.
Está comprobado que el JEREZ QUINA LA PRAVIANA es el mejor reconstituyente que se conoce.

Dr. A. Santin Arias
Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, 12, 2.º izquierda.

FALTAS DE HIGIENE
Fué denunciada ayer la hiena del "Petit Fornos", por arrojar las basuras de su establecimiento a la vía pública.

GRAN CASINO DEL SARDINERO
HOY MIÉRCOLES
EL AROMA DEL RECUERDO, comedia en 4 partes.
VAQUITES.
PILAR ALONSO

J. Ansorena

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Wan-Rás, número 4, 1.º

CARIDAD

Para una pobre familia, matrimonio con hijos, que ha estado en bastante buena posición mientras el marido tuvo trabajo, y que se encuentra hoy en la mayor miseria y recogida por caridad en la bohardilla de la casa número 11 de Ruamenor, solicitamos de nuestros caritativos lectores un suporto, al que sus mercedos esas buenas gentes, pues solamente así podrán atender a sus más perentorias necesidades.

De una joven hemos recibido dos pesetas para la pobre del Río de la Pifa; de C. P. dos pesetas, y de la señora viuda de Alonso, cinco pesetas.

Saturnino Regato
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán). Último invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborables, de once y media a una.
Alameda Primera, 10 y 12.

La postración nerviosa, los desvanecimientos, la fatiga física é intelectual, se cura rápidamente con el Vino Ona.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 632.

CUBILES DENUNCIADOS

Ayer fueron denunciados unos cubiles de la propiedad de doña Simona Fernández, con domicilio en la calle de la Libertad.

Jarabe ROTHUAR

Cura la TOS

UN ESCANDALO
Por promover un fuerte escándalo en la Plaza de la Libertad, encontrándose embriagado, fué denunciado ayer al Juzgado Restituto Fernández.

DOCTOR VALLE

Aparato digestivo. Medicina general.
Consulta de once y media a una.
BAILEN, 2, 3.º

EN RUINAS

El piso tercero de la casa número 3 de la Cuesta de Garmendia, amenaza ruina; por haberse hundido el ciclo raso y tener interceptadas las tuberías de los retretes. Se formuló la correspondiente denuncia.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTAS POLITICAS

ACUERDO SOBRE LA FORMULA ECONOMICA

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, se trasladó al ministerio de Estado.

Allí recibió las visitas del señor Lerroux, del embajador de los Estados Unidos y de una Comisión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El conde de Romanones, hablando con los periodistas, confirmó que se había llegado a un acuerdo respecto del dictamen económico en el Senado, y que en él se incluían los aumentos para el clero y los maestros.

ESPAÑA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

La "Gaceta" publica hoy un decreto disponiendo la creación eventual de una Comisión que trate de la constitución de la Sociedad de Naciones y de la plena participación de España en la misma.

MANIFESTACIONES DE AFECTO A ESPAÑA

En el ministerio de España se han recibido noticias de las manifestaciones de afecto que se han registrado en Chile, con motivo de las fiestas del aniversario de la Independencia y de la Raza en dicha República americana.

DE LA SESION DE HOY

Hoy hablará en el Congreso el señor Alcalá Zamora, quien aprovechará la ocasión para declararse jefe de la minoría democrática y acaso tienda un cable a los catalanistas.

Después hablarán los señores Alba y Mañra.

El discurso de este último ha despertado gran expectación en los Centros políticos.

ESTUVO EXENTA DE HOSTILIDAD

La mayoría de los periódicos comentó favorablemente la manifestación de ayer, organizada por el Círculo Mercantil.

La calificación de acto de afirmación nacional, exento de toda hostilidad hacia Cataluña.

LLEGADA DE CATALANISTAS
En el expreso de esta mañana han llegado a Madrid los representantes de la Mancomunidad catalana, señores Cambó, Ventosa, Rodés, marqués de Villanueva y Geltrú, Soler y March y otros.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del doctor Madrido; de doce a una y media, Wad. 5, 2.º

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL OESTE
Día 10.—Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2.
Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DEL ESTE
Día 10.—Nacimientos: Varones, 0; hembras, 0.
Defunciones: Ninguna.

Sidra EL GAITERO

MULTAS
El gobernador civil inuso ayer 75 pesetas de multa a un sujeto de malos antecedentes llamado Segundo, Gómez Gutiérrez, conocido por "El albañil".

G. INIGO, Oculista.

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5.
VELASCO, 7 PRINCIPAL
Gratis a los pobres, martes y viernes de 8

La grippe desaparecerá totalmente tomando el gran

LICOR HIGIENICO

Fabricantes: BALDOMERO LANDA (Sucesores). Para pedidos Ladislao Moreno, Concordia, 7.-Teléfono 802

Las Cortes.

Senado.

A las cuatro y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Grouzard.

DISCURSO DE ROMANONES

El conde de Romanones se levanta a hablar para presentar al nuevo Gobierno.

Ninguna ocasión—dice—es más difícil que la presente para presentar al nuevo Gobierno.

Este pertenece a una sola rama del partido liberal, aunque yo hubiese querido que representara a las tres; pero los señores Alba y García Prieto expusieron las mismas razones que motivaron la crisis, y que les impedían entrar en el actual Gobierno.

El Gobierno tiene como principal fin legalizar la situación económica. A legalizar esta situación por medio de un proyecto aprobado ya en el Congreso y pendiente de aprobación en el Senado...

Explica la pasada crisis, provocada por el problema autonomista.

El señor García Prieto era partidario de que el Gobierno se presentase ante las Cortes con un criterio unánime respecto a este problema.

Yo era partidario de que el Gobierno fuese a las Cortes, con respecto a este problema, como mero espectador, para presenciar su discusión.

Se trató de buscar una fórmula armónica, y como no pudo hallarse, sobrevino la crisis.

La política económica puede decirse que es casi exclusivamente la política del actual Gobierno; y lo sería exclusivamente si no se hubiera anunciado en el Congreso, y aceptado ya por el Gobierno, un debate sobre la autonomía.

El Gobierno irá a presenciar este debate con espíritu levantado y pleno patriotismo, y con la esperanza de que ese debate aquietará mucho las pasiones.

Una vez arreglado este problema, hay otros de atención urgente, y de manera especial el problema de Marruecos.

Una hora después de firmarse el armisticio, el problema de Marruecos cambió fundamentalmente en su manera de ser. Es preciso, absolutamente preciso, ir a una organización, pues desde entonces ha entrado, todo lo de Marruecos en una fase aguda.

El conde de Romanones repite el concepto, ha entrado el problema de Marruecos en una fase aguda. No se puede seguir la política especial que hemos seguido en Marruecos.

Confesar las verdades es sinceridad, y la política que allí se ha seguido estos últimos cuatro años, ha sido equivocada.

Añade el presidente del Consejo que no viene ahora a dar solución al problema, pero viene a llamar sobre el mismo la atención de la Cámara y del país.

Otro problema urgente es la política económica para "post guerra". Es necesario prepararse, sin perder una hora ni un minuto.

Lo mismo hay que hacer en lo que se refiere a la política internacional. Con la vida común aprovechar la hora que pasa es lo acertado y lo prudente; en la política internacional aprovechar la hora que pasa es lo fundamental.

Ya nuestra política internacional no es la de los tratados de 1913, de 1907 y de 1914; es la de 1918, y con arreglo a la actual situación hay que legislar.

No voy a hablar más de este problema—agrega el conde de Romanones—puesto que esta materia en el actual Gobierno ya está bien definida.

No quiero misericordia para vivir, ni los senadores se considerarían dignos si la otorgasen. Yo no vengo a defender esta fortaleza, ni podría hacerlo, porque la llave está en manos de la Cámara.

Termina el jefe del Gobierno haciendo un llamamiento patriótico a todos, pidiendo que le ayuden a resolver los problemas pendientes.

CONSERVADORES Y MAURISTAS

El señor SANCHEZ DE TOCA, en nombre de los conservadores, dice que se limitará a recoger lo más urgente, o sea lo que se refiere a la fórmula económica, pues quiere saber si el Gobierno la aceptará, con alguna modificación.

Creyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento, suscrito por el doctor don Salvador Martínez, de Ciudad Real. Acerca de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía pesadamente, habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable, que me complace hacer notar. Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta en la tapa roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

El conde de ROMANONES. Si es de corrección de estilo, sí.

El señor SANCHEZ DE TOCA: Las correcciones de estilo nada significan. Me refiero a correcciones de fondo, pues el partido conservador no podrá aprobar nada que atente a la Constitución.

Al anterior Gobierno se le dijo lo mismo, y ahora tiene que repetir las frases. Sin embargo, si el Gobierno necesitara los votos del partido conservador para un "quorum", el partido conservador le prestaría su apoyo.

Examina después el problema de la autonomía, y manifiesta que está conforme en que esta cuestión debe desarrollarse, dejando a salvo siempre la unidad, sagrada de la Patria, única indivisible e intangible en el conjunto de todas las autonomías integrables.

No pide al conde de Romanones que le conteste, sólo pide a Dios que le ilumine, para que en el Congreso no se anule su pensamiento con estas metafísicas de autonomías extensivas o intensivas, que sobre todo sirven para cubrir el postulado llamado autonomía integral.

Los conservadores están dispuestos a discutir un regionalismo y una autonomía administrativas, pero siempre dentro de la sagrada unidad de la Patria, pues ciertos asuntos no pueden discutirse como una soberanía.

El señor ALLENDESAZAR, en nombre de los mauristas, ofrece su apoyo al Gobierno.

El señor GONZALEZ CHAVARRI pide, como vascongado, que a todas las regiones que se las arrebataron libertades y derechos les sean devueltos, pero siempre dentro de la unidad de la Patria.

Se retira el Gobierno y la Cámara queda desierta.

OTROS ASUNTOS

Se entra en el orden del día, y se aprueban varios créditos.

Se suspende la sesión para que dictamine la Comisión acerca de la fórmula de presupuesto.

Al reanudarse se lee el dictamen de la Comisión, se acuerda su urgencia y queda pendiente de discusión para mañana.

Congreso.

Se abre la sesión a las 5,20 de la tarde, bajo la presidencia del señor Villanueva. La Cámara está completamente llena.

El conde de Romanones hizo un discurso de presentación del Gobierno, repitiendo todos y cada uno de los conceptos del discurso pronunciado en el Senado.

Terminar de hablar el jefe del Gobierno se levanta el señor Cambó, en nombre de una gran expectación.

Comienza diciendo que va a plantearse el debate acerca de la Mancomunidad catalana, el cual, para su solución, necesita del concurso de todas las voluntades de la Cámara.

Lo fundamental, para los catalanes, es el reconocimiento de su autonomía para determinadas funciones y respecto de las cuales y por serles privativo, la soberanía.

Examina detalladamente el mensaje entregado al Gobierno por la Mancomunidad catalana.

Dice que es doloroso que ese mensaje haya levantado ciertas protestas a las que se han mezclado cuestiones de aranceles y Aduanas que vienen a empedecer el problema.

Los catalanes consideran toda limitación a la autonomía solicitada en su mensaje, como un grave daño y no aceptarán limitación alguna en cuanto al poder regional, para evitar que puedan encontrarse divorciados dos poderes ante las cuestiones que sean privativas de Cataluña.

Manifiesta que cuando él entró en el Poder el 21 de marzo, se le consideró compatible con los hombres que representaban la vida política y se extraña de que los mismos que entonces le aplaudían, hoy le ultrajen, a no ser que creyeran que por formar parte del Gobierno iba a abjuración de sus ideales.

Si los catalanes fueran ambiciosos hubieran llegado en política a donde hubiesen querido.

Si todos se ponen de acuerdo, el problema será resuelto.

Nada se conseguirá con buscar fórmulas hipocritas; por el contrario, es preciso llegar a una fórmula real.

Interviene el señor ALCALA ZAMORA. Afirma que el señor Cambó es un político muy habilidoso, pero que por lo visto no ha examinado detenidamente el mensaje entregado al Gobierno, pues si se concediera lo que en él se pide, pudiera darse el caso de que al pedir un diputado la palabra, para tratar algún asunto, se le dijera que se trataba de cuestiones privativas del poder catalán, con lo cual se atentaría a la unidad de la patria.

Combate uno por uno todos los puntos del mensaje atacándolos duramente. Dice que se han omitido en el mensaje cuestiones de orden público y las relaciones del Estado con la Iglesia y las cuestiones sanitarias y se ha suprimido el régimen territorial y de colonias y en cuanto a las cuestiones de minas, montes y puertos han sido cercenadas deliberadamente para someterlas al poder regional.

Si se hiciera todo lo que piden, el Poder central saldría de Cataluña completamente desnudo.

Termina su discurso el señor Alcalá Zamora rogando a los regionalistas que no se muestren intransigentes en aquello que ni siquiera puede entrar a discutirse.

En nombre de los alistas habla el señor GASTON Y MARIN, quien hace un discurso desde el punto de vista del derecho político, de cuya asignatura es catedrático en Madrid.

Afirma que en ningún país rige una autonomía como la que piden los catalanes y termina diciendo que no señala solución alguna porque eso lo deja para que lo haga su jefe, el señor Alba.

CASA GIRIBET

Importante exposición. Reprint de géneros ingleses. Exclusivo depositario para Santander de las importantes fábricas O. Roberts Sous, Meyer, Bormeull y Mandelsson.

CASTRE DE LA REAL CASA

Bianca, 11.-GABANES MANDELSSON.-Teléfono 910.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

IMPRESIONES POLITICAS

La impresión dominante acerca de la jornada de hoy en el Congreso, es la de que el debate sobre la autonomía catalana ha nacido muerto.

Se desprende esto de los discursos de los señores Alcalá Zamora y Gastón Y. Marin y la reserva adoptada por el Gobierno.

Se espera que al intervenir el señor Maura, y tal vez movido por las pasiones, algún catalanista adquiere el debate algún interés de momento, para volver luego a caer en la indiferencia.

En resumen, se estima que ni el actual Gobierno ni las actuales Cortes, no han de ser en último extremo los que resuelva el problema.

Asimismo ha debido comprenderlo el señor Cambó cuando al comenzar a tardar su discurso, decía que los regionalistas no exigían una solución inmediata.

LOS DEBATES

Se espera que hoy quede aprobada en el Senado la fórmula para la próroga del año económico y que en el Congreso comenzará a discutirse el proyecto de ley autorizando el aumento de las tarifas ferroviarias.

ERAMOS POCOS...

El señor Alcalá Zamora se ha separado del señor García Prieto, constituyendo una minoría con algunos diputados que le son afectos.

COMENTARIOS

Después de la sesión del Congreso en los pasillos se hicieron muchos comentarios.

El señor Cambó se lamentaba del curso que había tomado el debate sobre la autonomía catalana y se mostraba esperanzado de que aquel volviera a encauzarse cuando intervenga el señor Maura.

INTERPELACION DE PRIETO

Como el diputado por Bilbao, señor Prieto, tenía anunciada una interpección sobre política de abastecimientos y aquella no ha podido hacerse hoy, mañana se propone presentar una proposición pidiendo que el Gobierno declare la política que va a realizar en materia de abastecimientos.

LO QUE SE ASEGURA

Se asegura que el señor Rojo Villanova aludirá en el Senado a los jefes de mineras para que éstos entablen un debate sobre autonomía.

UNA PREGUNTA QUE TENDRA MIGA

El diputado señor Mallol ha anunciado al conde de Romanones que mañana hará en el Congreso una pregunta acerca de la permanencia en su cargo del embajador alemán en Madrid, cuando ha cambiado por completo el régimen de aquel país.

DE BILBAO

UN SUICIDIO

Esta mañana en los talleres electro-mecánicos de Deusto se disparó dos tiros con una pistola browning el obrero de veintidós años, natural de Bilbao, habitante en el piso tercero de la casa número 19 de la calle de Fernández del Campo, Simón Montón García.

Al ruido de los disparos acudieron sus compañeros de taller, viéndolo desgraciado en el suelo y ensangrentado.

Rápidamente lo recogieron y condujeron al cuarto de Socorro del Hospital, donde el médico manifestó que había llegado cadáver.

Se ignora la causa que le obligó a tomar tan fatal determinación, si bien se dice que vivía amargado por una enfermedad crónica que padecía, y que esto, sin duda, es lo que le ha inducido a quitarse la vida.

El Juzgado de guardia se personó en el Hospital, practicando las diligencias del caso.

DE EL FERROL

PROPAGANDA REPUBLICANA.—BUQUES DE GUERRA.—LOS SUBMARINOS ALEMANES.—CONSEJO DE GUERRA.—LOS VAPORES AUSTRIACOS

Asegúrase que desde Orense, vendrá en la siguiente quincena del mes actual a Ferrol el diputado republicano señor Barriero.

Si la visita se confirma se celebrará aquí una Asamblea, a la que concurrirán significados elementos de la región.

—Adviértase marcadísima actividad en las reparaciones y preparativos de los buques de guerra, lo que hace suponer que no faltarán muchos días en abandonar el puerto.

Los barcos que forman la primera división de la escuadra continúan provistiéndose de carbón y víveres.

Sigue afirmándose que el día 20 del actual zarparán con rumbo a Cádiz y Cartagena los acorazados "España" y "Alfonso XIII" y el crucero "Extremadura".

Con ellos, probablemente, irán los contratorpederos "Villami" y "Bustamante" y los torpederos números 2, 3, 7 y 12.

El crucero "Carlos V", que forma parte de la segunda división, tardará bastante tiempo en quedar listo.

—Volvió a hacerse cargo de los submarinos aquí internados los tripulantes alemanes.

Afirmase que éstos harán la entrega de los barcos en un puerto británico. —Er. la Capitana general se celebró un Consejo de guerra para juzgar a un cabo de infantería de Marina por el delito de malversación de caudales.

Presidió el tribunal el capitán de navío don Antonio Boecardo.

La pena impuesta no se conocerá hasta que sea aprobada por la superioridad.

—Signen fundados en el puerto los cinco vapores austríacos.

Ignoran por ahora los tripulantes a qué punto se dirigirán cuando abandonen estas aguas.

JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619

Instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de materiales y cristalería. Fábrica propia en Madrid para construcciones de aparatos de alumbrado, y toda clase de bronceos artísticos. Casa Central en Madrid, Arenal, 22 y Sucursal en Bilbao, Correo, 6.

DESORDENES EN ALEMANIA

Berlin.—Las tropas constatan con las ametralladoras a las manifestaciones que se producen en las calles.

En la Chaussee Strasse ha habido sangrientos sucesos.

El Comité del pueblo ha declarado su propósito de extremar las medidas para mantener el orden.

NO HAY PREMIO DE LA PAZ

Copenhague.—El Comité encargado de la adjudicación del premio Nobel, de la paz, ha acordado declarar desierto este año.

FOCH A NUEVA YORK

Nueva York.—El mariscal Foch ha aceptado una invitación del alcalde de esta ciudad para que venga a visitar Nueva York.

LOS JAPONESES EN MEXICO

Nueva York.—Se sabe que una Sociedad de banqueros japoneses compra yacimientos de petróleo y grandes extensiones de terreno en México.

LOS "SPARTACOS"

Berna.—La prensa alemana se esfuerza en quitar importancia a las ventajosas obtenidas por el grupo de los "spartacos".

BUQUE EMBARRANCADO

Paris.—Se reciben noticias de que el vapor "Xecar" que conducía a bordo cuatro millones de coronas, embarrancó cerca de Eport-Lister, en la costa noruega.

Se enviaron socorros para tratar de salvar el buque.

CORRESPONSAL

Dinero para hipotecas

Dinero absolutamente particular. Disponible de momento 100.000 duros. Condiciones inmejorables para préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, prestando la mitad de su valor en primera hipoteca. Capital amortizable, a voluntad, en diez años. Interés módico legal y tramitación rápida.

No se admiten corredores ni intermediarios. "La Esposa de Oro, S. A.", Fernanfior, 6, Madrid.

LA FAMA de los PELLETS

Está cimentada en sus resultados admirables

No sólo curan los resfriados y catarras nasales, sino también la propensión a padecerlos. El gran éxito obtenido por los renombrados PELLETS MACKENZIE se debe a sus maravillosos resultados. Obran rápidamente; curan en 24 horas sin necesidad de abandonar el trabajo diario; son sencillos de tomar y es su economía. Caja, 175.

HACEN FALTA

buena oficial para encargarse de un taller de vestidos y buenas oficiales. En esta Administración informarán.

Banco Mercantil

Capital: Pesetas 6.000.000. Cuentas corrientes y depósitos a la vista, uno y medio por ciento de interés anual.

Seis meses dos por ciento anual. Un año, tres por ciento anual. CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 100.000 pesetas. Los intereses se abonan al fin de cada semestre.

Gambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

SAN SEBASTIAN

Hotel Suizo

(ANTES BERDEJO) Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción, central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc., etc. Tiene cien habitaciones.

PRECIO DE LOS HOSPEDAJES: SIN VINO: Desde 20 de julio a 30 de setiembre, de 10 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 20 de julio, de 7 a 15 pesetas, ídem ídem.

—: JAVIER LAFITTE, propietario. —: AL COMERCIO.—PAPEL MANILA PARA ENVOLVER. Pídase en la Papelería LA CARPETA, Escalerillas del Puente. Debajo de la confitería Varona

RESTAURANT

Hotel Francisca Gómez ANTIGUO SUIZO Sucursal: YERRAZA DEL SARDINERO. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes, lunch. Salón de té, chocolates, etc.

FRANCES INGLESES

por profesores Escuelas Berlitz Método práctico. Exito seguro. San Luis, 2, 1.º

Almorranas

de todas clases, sanguinolentas ó no, internas ó externas, pruritos del recto grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZECHNAS ANTIHEMORROIDAL no es simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad.

TUBO, 3 PESETAS. Desconfiad de todas las imitaciones.—Exigid siempre la marca registrada ZECHNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Depósitos: En Santander.—Droguerías de Perez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

Talonarios de Lotería

é inquilinato, se venden en la Administración de EL CANTABRICO a precios baratísimos.

Música en cilindros

para manubrios; afinación y reparación, Rúa mayor, 15, bajo.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ (Sucursales en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES

Plato del día: Callos a la española.

GRATIS

Enseñanza práctica, a domicilio, para emplear un producto original, patentado, para lavar la ropa.—Económica medio trabajo y la mitad de jabón.—Nunca daña a los tejidos, aunque sean delicados.—No se emplea lejía.

Avisos: Blanca, 19.—LA UNIVERPSAL.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander. Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la ley de 21 de junio de 1860.

Las imposiciones de Caja de Ahorros de veagan 3 y medio por 100 de interés hasta 2.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 en adelante.

Se hacen préstamos con garantía hipotecaria de fincas de la provincia; sobre ropas, muebles y alhajas; con garantía personal, de sueldos, jornales y pensiones.

OCASION PROPICIA

Por no poder atender su dueño, se vende ó arrienda una mina de carbón, sita entre las estaciones de Mave y Aguilar de Campoo, y a doscientos metros de la vía del Norte; es plena explotación y con capas reconocidas.

Para informes, dirigirse a su dueño, don Vitaliano Villaver, Valoria de Aguilar, provincia de Palencia. (Por Mave.)

SE COMPRA

goma y sus desperdicios en Santa Lucia, 7, planta baja.

El lector práctico

Método de lectura y escritura simultáneas para niñas y niños, con profusión de grabados.

Todos los profesores deben adoptar este método, de resultados maravillosos para la enseñanza.

Este método está dividido en cuatro grados. Librería "LA CARPETA". Escalerillas del Puente.

María Aparicio de Juan.

Profesora en partos y masaje, con título 1.º prácticas en San Carlos, Facultad de Medicina, de Madrid.

Carbajal, 2, 1.º.—Teléfono, 768.

DUOMERCO, FOTOGRAFICO

Especialidad en retratos a domicilio. PRECIOS ECONOMICOS

Se compran y cambian

monedas antiguas de oro, plata y cobre. Dirigirse al Secretario de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga.

Seguros de buques y mercancías

Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras. VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 2;

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómica dramática de don Ricardo Puga. Por la tarde, a las seis y media, "Rosar de otoño". Por la noche, a las diez, "El doctor Giménez".

SALA NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis de la tarde. Estreno del tercero y cuarto episodios de la interesantísima serie de la casa Pathé Freres "La sortija fatal" última creación de la genial artista Miss Pearle White (Perla Blanca).

El jueves, "TOSCA". PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis de la tarde. Estreno del primero y segundo episodios de la interesante serie de la casa Pathé Freres, "La sortija fatal".

SASTRERIA INGLESA

LINEARES Y GARAYO

GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECION, PUENTE, 4.—TELEFONO N.º 133.

